


**RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DEL PCAP Y ENCOMIENDA AL FONDO DE RESTAURACIÓN ECOLÓGICA Y RESILIENCIA (FRER) EL INICIO DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN**

<b>CÓDIGO EXPEDIENTE PRTR HACIENDA</b>	P02.C05.I2.P04.S05.A02.02
<b>CÓDIGO EXPEDIENTE PROPIO DE LA UNIDAD</b>	08.202-0117/2111
<b>TÍTULO DEL EXPEDIENTE</b>	Proyecto de conducciones de transporte para la segunda fase de la sustitución de bombeos en la Mancha Oriental en la zona regable del tramo medio del río Júcar (Barrax - Albacete)

Vista la documentación incluida en el expediente Nº P02.C05.I2.P04.S05.A02.02, denominado «Proyecto de conducciones de transporte para la segunda fase de la sustitución de bombeos en la Mancha Oriental en la zona regable del tramo medio del río Júcar (Barrax - Albacete)», con un presupuesto base de licitación de cuarenta y ocho millones ochocientos cincuenta y cinco mil ochocientos tres euros con ocho céntimos (48.855.803,08 €), la propuesta del Director de la Oficina Técnica del Fondo de Restauración Ecológica y Resiliencia, y el Pliego de Cláusulas Administrativas que regirá el contrato, el cual cuenta con el informe favorable del servicio jurídico, esta Confederación Hidrográfica, en virtud de lo establecido en la Orden TED/423/2022, de 10 de mayo, sobre delegación de competencias en la ejecución de los fondos del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia transferidos al Fondo de Restauración Ecológica y Resiliencia, y en el Real Decreto 690/2021, de 3 de agosto, **RESUELVE:**

- 1) Aprobar el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares correspondiente que ha de regir la contratación de la obra del «Proyecto de conducciones de transporte para la segunda fase de la sustitución de bombeos en la Mancha Oriental en la zona regable del tramo medio del río Júcar (Barrax - Albacete)».
- 2) Aprobar el expediente de contratación e iniciar el procedimiento de adjudicación.

EL SECRETARIO DE ESTADO DE MEDIO AMBIENTE  
P.D. Orden TED/423/2022, de 10 de mayo  
Miguel Polo Cebellán  
Presidente de la Confederación Hidrográfica del Júcar, O. A.  
(Documento firmado electrónicamente)

	<b>CSV : GEN-ec76-911e-7ac6-fb12-07bc-42fa-8a46-ff08</b>
	DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <a href="https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm">https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm</a>
	<b>FIRMANTE(1) : MIGUEL POLO CEBELLAN   FECHA : 15/09/2022 08:50   NOTAS : F</b>